

**SITUACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DE LA ESPECIALIDAD DE
VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL DE LA UNIVERSIDAD CES**

INVESTIGADORES PRINCIPALES:

**MAURICIO ECHEVERRI DIEZ
CLAUDIA VARGAS ESTRADA**

Estudiantes Especialidad en Valoración de Daño Corporal

Asesor:

MARCELA LOPERA LONDOÑO

Especialista en Gerencia de Mercadeo
Coordinadora Oficina de Egresados

Línea de investigación, Salud Pública

**UNIVERSIDAD CES
FACULTAD DE MEDICINA
ESPECIALIZACIÓN EN VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL
MEDELLIN
2015**

**SITUACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DE LA ESPECIALIDAD DE
VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL DE LA UNIVERSIDAD CES**

INVESTIGADORES PRINCIPALES:

**MAURICIO ECHEVERRI DIEZ
CLAUDIA VARGAS ESTRADA**

Estudiantes Especialidad en Valoración de Daño Corporal

Asesor:

MARCELA LOPERA LONDOÑO

Especialista en Gerencia de Mercadeo
Coordinadora Oficina de Egresados

Investigación para optar por título de:
Especialista en Valoración del Daño Corporal

FACULTAD DE MEDICINA
SALUD PÚBLICA

**MEDELLIN
2015**

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	5
LISTA DE ILUSTRACIONES	6
LISTA DE FIGURAS	7
LISTA DE TABLAS	8
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	9
1.1. Planteamiento del Problema.....	9
1.2. Justificación	11
1.3. Pregunta de Investigación	11
2. MARCO TEÓRICO	12
2.1. Marco General de la Especialización en VDC.	12
2.1.1. Antecedentes y justificación del programa.	12
2.1.2. Objetivos.	12
2.1.3. Perfil profesional y ocupacional del Egresado de VDC.	13
2.2. Marco general de los Posgrados en Colombia.	13
2.3. La Universidad de hoy.	15
2.4. Estudios de egresados de posgrado, por qué y para qué?	17
2.4.1 Seguimiento a egresados en Colombia.....	20
2.5. Factores a Evaluar en un estudio de Egresados.	21
2.5.1. Perfil profesional y laboral de los egresados.	21
2.5.2. Percepción y Posicionamiento de la especialidad en el sector y su demanda.	22
2.5.3. Aspectos Económicos.	22
2.5.4. Aspectos Motivacionales.	23
2.5.5. Barreras para el ejercicio.....	23
3. OBJETIVOS.....	25
3.1. Objetivo general.....	25
3.2 Objetivos específicos.....	25
4. METODOLOGÍA	26
4.1 Enfoque metodológico de la investigación.....	26
4.2 Tipo de estudio	26

4.3 Población.....	26
4.4 Diseño muestral.....	26
4.5 Descripción de las variables	27
4.5.1. Tabla de variables	27
4.5.2 Diagrama de variables.....	30
4.6 Técnicas de Recolección de información	30
4.6.1 Fuentes de Información.....	30
4.6.3 Proceso de obtención de la información.....	31
4.7 Prueba piloto.....	31
4.8 Control de Errores y Sesgos.....	32
4.8.1 Sesgo de información y sesgo de memoria.....	32
4.9 Técnicas de procesamiento y Análisis de Datos.....	32
5. CONSIDERACIONES ÉTICAS	33
6. RESULTADOS.....	34
6.1 Características individuales de los egresados de la especialización de Valoración del Daño Corporal.....	34
6.2 Desempeño laboral de los egresados de la especialización VDC.....	36
6.3 Tiempo de dedicación y el porcentaje de los ingresos en el ejercicio de VDC	37
6.4 Barreras para el ejercicio de Valoración de daño corporal	38
6.5 Aporte de sus estudios en esta especialidad y satisfacción en su desempeño laboral actual.....	39
7. DISCUSIÓN	41
8. CONCLUSIONES	45
9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	46
10. ANEXOS	48
10.1 Encuesta.....	48

RESUMEN

Antecedentes y objetivos: La Universidad CES ha graduado un total de cincuenta estudiantes en siete cohortes de la Especialidad de Valoración de Daño corporal y en la actualidad cuenta con dos cohortes en curso; los especialistas en VDC tanto en su formación como en el ejercicio presentan características diferenciales del resto de las otras especialidades clínicas como de salud pública, razón por la que se plantea la necesidad de conocer si las competencias y habilidades desarrolladas a través de la especialización se están poniendo en práctica o no. Los autores evaluaron la situación laboral actual de los egresados de las cohortes de la Especialidad en VDC de la Universidad CES, y cuáles son las razones por las que una vez graduados optaron por no ejercer la especialidad o posteriormente dejaron de hacerlo, y las posibles barreras percibidas por los especialistas para su ejercicio profesional. **Métodos:** Se realizó un estudio descriptivo, de corte transversal con aplicación de encuesta, diseñada por los investigadores, autodiligenciada con acompañamiento; la población estuvo constituida por los egresados de la totalidad de las cohortes de la Especialidad de Valoración de Daño Corporal de la universidad CES. **Resultados:** El grupo de encuestados en su mayoría fueron hombres (73.3%), la media de la edad fue de 47 años ($\pm 9,2$), en un alto porcentaje recibieron en pregrado el título de Médico y Cirujano (88,9%). Del total de entrevistados (45), el 64,4% (29) no ejercen como Valoradores de Daño Corporal, la mitad de ellos dedican 10 horas semanales o menos; el porcentaje que representa en sus ingresos económicos fue de 11,16 %; se observa con mayor frecuencia que los especialistas actualmente se ocupan como asesor adscrito a Cendes o Asesor Experto en área de defensa. El posicionamiento de la especialidad se presenta como la barrera más referida tanto en el grupo que no ejerce como en aquellos que si lo hacen. La inhabilidad por trabajar con el Estado, la disponibilidad de tiempo para asistir a juzgados y el desconocimiento del perfil por otras profesiones relacionadas en el área. **Conclusiones:** dos terceras partes de los especialistas graduados en la Universidad CES en la especialidad de VDC no ejercen como valoradores; el posicionamiento de la Especialidad en Valoración de Daño Corporal en el medio es la barrera para el ejercicio laboral común para los que ejercen como para los que no. Aunque en los ingresos de los especialistas en Valoración del Daño Corporal el porcentaje percibido por esta es solo del 11%, manifiestan sentirse satisfechos con el aporte que hace a su desarrollo profesional.

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Nivel de formación en Colombia	14
Ilustración 2. Salario de los graduados	15

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Distribución de los egresados por año de graduación. . Situación laboral de los egresados de la especialidad de Valoración de Daño Corporal. CES-Medellín, 2015.36

Figura 2. Área de desempeño como VDC. Situación laboral de los egresados de la especialidad de Valoración de Daño Corporal. CES-Medellín, 201537

Figura 3. Barreras en el ejercicio de VDC. Situación laboral de los egresados de la especialidad de Valoración de Daño Corporal. CES-Medellín,39

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de los títulos obtenidos previos a la Especialización en VDC. Situación de los egresados de la Universidad CES. Medellín, 2015.....	34
Tabla 2. Distribución de especialidad previa a VDC. Situación laboral de los egresados de la especialidad de Valoración de Daño Corporal. CES-Medellín, 2015.....	35
Tabla 3. Ejerce VDC según tipo de profesional. Situación laboral de los egresados de la especialidad de Valoración de Daño Corporal. CES-Medellín, 2015	36
Tabla 4. Razones para no ejercer como VDC. Situación laboral de los egresados de la especialidad de Valoración de Daño Corporal. CES-Medellín, 2015	38
Tabla 5. Recomendaciones de los Egresados a la institución formadora. Situación laboral de los egresados de la especialidad de Valoración de Daño Corporal. CES-Medellín.....	40

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Al considerar las características especiales que tienen los egresados de esta especialidad del área de la Salud pública, teniendo en cuenta que un estudiante de pregrado al graduarse obtiene habilidades y competencias para desarrollarse en un campo amplio de su profesión y que pasan del mundo académico al mundo laboral, los estudiantes de las especializaciones clínicas cambian su área de desempeño al terminar su especialización al lograr alcanzar dichas competencias específicas que le permiten desempeñarse en una área especializada de la salud; el especialista del área de la salud pública a diferencia de áreas clínicas se caracteriza por realizar sus estudios la mayoría de las veces, a la par de su desempeño laboral en el área Administrativa buscando mejorar sus competencias y habilidades que le permitirá un mejor desempeño de su actual labor o un ascenso en su empresa.

El estudiante de VDC tiene unas características que lo diferencian de los demás, en el sentido que está desarrollando competencias y habilidades que le permitirán desempeñarse como profesional especializado o no, pero con una connotación fundamental, y es que no puede dejar de ejercer su profesión o especialización medica base que es la que le da la experticia e idoneidad que solo la puede obtener y mantener a través de su actualización académica y la práctica diaria del ejercicio profesional.

Estas características diferenciales del resto de las otras especialidades tanto clínicas como de salud pública, son razón importante para conocer si las competencias y habilidades desarrolladas a través de la especialización de VDC se están poniendo en práctica o no como complemento de sus ejercicio profesional, buscando conocer el porcentaje de egresados que están trabajando en los diferentes campos de practica que da la especialización, que porcentaje de su tiempo están ocupando como especialistas en VDC y que porcentaje de sus ingresos provienen de su ejercicio, además conocer los aspectos motivacionales y las diferentes barreras encontradas hasta la fecha para su desempeño.

Adicional a lo anterior, conocer aquellos que una vez graduados optaron por no ejercer la especialidad o que posteriormente dejaron de hacerlo y conocer los motivos que los llevaron a tomar esta decisión, tales como barreras culturales, económicas, competencia del mercado, dificultades con el gremio y riesgos legales entre otros.

A la fecha, la Universidad CES ha graduado un total de cincuenta estudiantes en siete cohortes de la especialidad de Valoración de Daño corporal y cuenta en la actualidad con dos cohortes en curso.

Sin embargo, no se conoce o no se tienen datos, que permitan identificar las áreas en las que el especialista está realizando su ejercicio laboral, por lo que se pretende con el estudio que tanto los estudiantes de la especialidad en VDC como la Universidad, conozcan el estado actual de los egresados con el fin de tener un diagnóstico de la realidad de estos, que permita a la Universidad generar planes de mejoramiento, si es del caso en el currículo de la especialidad y para los estudiantes, conocer el panorama actual del ejercicio con sus fortalezas y debilidades; en forma adicional, queremos conocer los diferentes campos de desempeño laboral que puede tener un egresado de la especialidad, para promover su desarrollo. Una vez obtenido los resultados, este trabajo servirá de base a nuevas investigaciones tales como el desempeño y calidad del ejercicio de los egresados en las diferentes instituciones.

1.2. Justificación

Es importante conocer la situación actual de los egresados, porque permite identificar el posicionamiento de estos en el medio y por ende la importancia de la especialización y el impacto de esta sobre la sociedad, su penetración en el campo de las ciencias jurídicas y sociales y su contribución a la justicia.

De igual forma es un factor importante de evaluación del programa de la Especialidad, de las tendencias de ocupación del egresado, nivel salarial y la verdadera aplicación de los conocimientos y competencias adquiridas durante su formación en su empleo actual

El propósito de este estudio es conocer la situación laboral actual de los egresados de las siete (7) cohortes de la especialización en Valoración de Daño Corporal (VDC) de la Universidad CES, con el fin de evaluar el impacto de sus estudios en su desempeño laboral actual.

Adicional, conocer aquellos que una vez graduados optaron por no ejercer la especialidad o posteriormente dejaron de hacerlo y conocer los motivos que los llevaron a tomar esta decisión, tales como barreras culturales, económicas, competencia del mercado, dificultades con el gremio y riesgos legales entre otros.

1.3. Pregunta de Investigación

¿Cuál es la situación laboral actual de los egresados de las cohortes de la especialidad en Valoración del Daño Corporal de la Universidad CES?

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco General de la Especialización en VDC.

La especialidad de VDC, gira alrededor de la valoración del daño como consecuencia de un hecho traumático ocasionado por un tercero o en el desarrollo de su desempeño laboral y puede acarrear situaciones diversas, con índole penal, administrativa, laboral, civil, etc.

2.1.1. Antecedentes y justificación del programa.

Hasta antes de que se iniciara la especialización en VDC en Colombia, los dictámenes periciales eran dados por profesionales de la salud generales o peritos de medicina forense inscritos ante los jueces como auxiliares de la Justicia sin las suficientes bases académicas para enfrentar un número cada vez mayor de procesos civiles, administrativos, laborales y penales relacionados con el sector salud y sumado a la falta de fundamentación teórica en responsabilidad jurídica por parte de estos.

Adicional, las Juntas Regionales de Calificación de Invalidez en primera instancia y la Junta Nacional de Invalidez en segunda instancia, fueran las encargadas del dictamen de merma en la capacidad laboral y de la invalidez, sea por accidente común o por un riesgo profesional. A esas Juntas también se les dio categoría de Auxiliares de la Justicia; situación que genera un campo de acción que exige una mayor competencia por parte de los profesionales y un mayor entendimiento del sistema Nacional de Seguridad Social.

Esta situación se vuelve el factor facilitador de la aparición del profesional especializado en VDC que permita llenar las necesidades y expectativas crecientes de la sociedad; sumado ya a la experiencia exitosa en países del continente como Argentina y México y en los países de la Europa Occidental.

2.1.2. Objetivos.

Dentro de los objetivos tomados textualmente de la página Web de la Universidad se encuentran:

Proporcionar a las áreas del derecho privado un profesional de salud especialista en los dictámenes periciales en su área.

Presentar dictámenes que por sus bases científicas mejoren el aspecto probatorio en los procesos en los cuales se pretende una indemnización.

Desarrollar habilidades en la investigación del daño corporal

Preparar profesionales de la salud que tengan sólidos conocimientos como mediadores en la conciliación prejudicial+

2.1.3. Perfil profesional y ocupacional del Egresado de VDC.

Según la página Web de la Universidad CES, el perfil se define así:

El egresado en Valoración del Daño Corporal estará capacitado para ejercer como profesional independiente en los procesos de responsabilidad por daños en la salud, como Perito Auxiliar de la Justicia, o como mediador en procesos de conciliación en asuntos relacionados con daños en la salud.

Vincularse a una EPS o IPS para rendir conceptos por daños en la salud.

Vincularse como mediador en las EPS o como conciliador en daños en la salud.

Servir como Valorador de Daños Corporales en las Compañías de Seguros+

2.2. Marco general de los Posgrados en Colombia.

Según cifras dadas por el Ministerio de Educación Colombiano al año 2010, el 24% de los graduados son de posgrado, cifra que equivale a un total de 315.697 de un total de 1.802.729 egresados de universidades entre los años 2001 a 2010 (1).

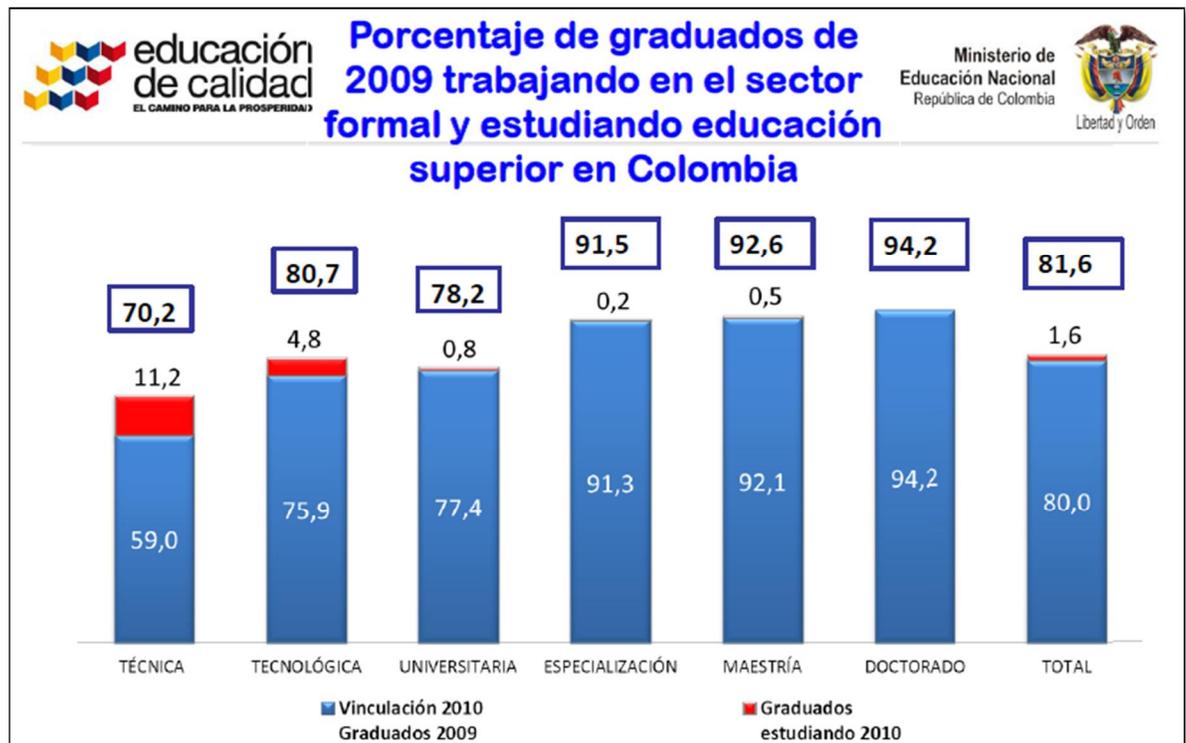
El Ministerio, a través del observatorio Laboral analiza la pertinencia y la calidad de la educación a partir del seguimiento a los graduados y sus condiciones de vinculación al mercado laboral y dentro de algunos de sus objetivos se encuentran:

- Datos censales de los egresados desde 2001.
- Perfil laboral de los graduados.
- Percepción de los graduados sobre su vinculación laboral.

Esta herramienta del Ministerio, permite a través de una mejor gestión del recurso Humano, lograr competitividad y crecimiento de la productividad.

El observatorio Laboral dentro de sus hallazgos, como podemos observar en la siguiente gráfica, demuestra que en la medida que los graduados alcanzan un mayor nivel de formación logran incorporarse al sector formal, permitiéndoles así una mayor competitividad.

Ilustración 1. Nivel de formación en Colombia



Fuente: Consejo Nacional de Acreditación. Acreditación de la alta calidad de posgrados

http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/articles-277950_presentacion_ministra.pdf. Agosto de 2011

Y adicional el Observatorio Laboral del Ministerio encuentra que a un mayor nivel de formación, el egresado colombiano tiene una mayor remuneración.

Ilustración 2. Salario de los graduados



Fuente: Consejo Nacional de Acreditación. Acreditación de la alta calidad de posgrados.

http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/articulos-277950_presentacion_ministra.pdf. Agosto de 2011

2.3. La Universidad de hoy.

Una de las características que ha garantizado el éxito de las universidades reside en su capacidad de adaptación.

Además de avanzar la ciencia, la universidad también produce conocimiento relevante para su entorno, siendo un actor importante en el rápido progreso tecnológico que está transformando el contexto mundial en el que vivimos. Especialmente en los últimos años, está surgiendo una economía basada en la capacidad de generar y usar conocimiento, en la calidad de sus recursos humanos y en altos requerimientos de capacidad empresarial, lo cual exige un marco institucional ágil y flexible que permita responder a los profundos cambios que se están dando en este entorno. En este contexto, la capacidad de innovación se ha

constituido en un eslabón esencial para que los avances de la ciencia y la tecnología se traduzcan en desarrollo socio-económico efectivo y en bienestar para la población+(2).

La generación de conocimiento se hace una necesidad creciente a partir de requerimientos de grupos, organizaciones o comunidades con el objetivo de mejorar su bienestar, incrementar su competitividad y asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

Hoy en día, la Universidad se enfrenta a un reto transcendental que sin perder su fin de generar conocimiento, debe a la vez tener la capacidad de relacionarse con los diferentes actores del sistema (grupos de interés como empresas, gobierno, comunidades, gremios) permitiendo así, una dinamización a través del conocimiento que permita su aplicabilidad a los diferentes sectores productivos y logre el bienestar de la comunidad.

Es así como Max Weber al final del siglo XIX hablaba de la denominada *investigación-acción*, por medio de la cual el investigador busca insertarse en una comunidad o espacio social, no solo para comprenderlo mejor sino también para mejorarlo. El conocimiento se pone al servicio de la comunidad, a través de lo cual se busca generar valor (2).

Se está pasando de la era de sistemas de producción basados eminentemente en recursos físicos y energéticos, a sistemas de producción basados en el conocimiento, cuya eficiencia y productividad dependen de su capacidad de generación y uso de este. Éste último, se ha convertido en un factor de producción que desempeña un papel fundamental en la solución de problemas sociales y ambientales.

Es por ello que la Universidad del siglo XXI lidera la era de la gestión del conocimiento, a través de la búsqueda de la innovación como mecanismo que logra mejorar la competitividad de las empresas, fortalecer la productividad, mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la comunidad y consolidar la sociedad civil, logrando de esta manera que a través de la gestión del conocimiento se genere valor.

La Constitución Política de Colombia de 1991 establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social y a través de La Ley 30 de 1992, al desarrollar los deberes y derechos consagrados en la Constitución, precisa como principio orientador de la acción del Estado el interés de propiciar el fomento de la calidad del servicio educativo.

Y al mismo tiempo crea el Sistema Nacional de Acreditación (SNA) para garantizar que las instituciones que voluntariamente hacen parte de él cumplen los más altos requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos.

Y dentro de los once (11) criterios de Calidad que busca evaluar el SNA que tiene una connotación multidimensional e integral se encuentra:

La Pertinencia como la capacidad de la institución y su programa para responder a necesidades del medio. Necesidades a las que la institución o el programa no responden de manera pasiva, sino proactiva. Proactividad entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen(2).

Y dentro de las obligaciones que adquieren las Universidades con el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) está la del seguimiento a sus graduados con preguntas específicas como cuantos graduados tiene el programa, que seguimiento se hace de ellos, donde trabajan, etc.

Y dentro de los factores a evaluar como criterios de calidad en los posgrados (un total de diez (10)) se encuentra la evaluación y el impacto que se tiene sobre los egresados, el perfil de estos y su cumplimiento, la coherencia del posgrado y el cumplimiento de sus objetivos(1).

Todo este marco demuestra la obligación ética, moral y la responsabilidad social que tienen las universidades de conocer la situación de sus egresados.

2.4. Estudios de egresados de posgrado, por qué y para qué?

Las instituciones de educación se ven en la obligación moral de evaluar sus programas por necesidades del mercado laboral, por necesidades de quienes aportan su financiamiento, por peticiones gubernamentales, por motivación propia de autocrítica o porque sus sistemas de autogobierno así lo exigen; otras más por mantener su prestigio o por adecuarse a los avances de la propia disciplina o por alguna combinación de ellas. Quizá la más importante de todas las evaluaciones es la de si la institución y sus programas están cumpliendo con su función social(3).

La ubicación de los estudiantes una vez que han terminado sus estudios es un factor importante en la evaluación de los programas; algunas veces sucede que los egresados desempeñan actividades para las cuales no fueron formados, lo cual puede deberse a situaciones propias del mercado de trabajo, el mercado laboral no se encuentra preparado o abonado para recibir nuevas especialidades y no está dispuesto a pagar el valor diferenciador, el profesional graduado no encuentra tampoco en el mercado un ingreso que le justifique trasladar parte de su actividad profesional de base (especialista o no) a esta actividad o bien a la incapacidad de los programas de posgrado para acercarse a los requerimientos

reales (3). Los egresados son el producto final que se obtiene después del transitar por los programas de posgrado.

El camino que deciden tomar los egresados, su crecimiento y desempeño profesional son factores que deben de ser estudiados por las escuelas, para reflexionar sobre los resultados obtenidos de la educación alcanzada y el retorno efectivo que esta formación hace al mejoramiento de la calidad de vida sus especialistas. Los estudios de egresados coadyuvan a la construcción de un diagnóstico que sirve para estudiar las tendencias de ocupación, sueldo, tiempo que se tardan en colocarse en el mercado laboral, satisfacción con la formación recibida y la aplicación de sus conocimientos adquiridos en su actual empleo (4).

Un tiempo después de concluido el programa de posgrado, es indispensable evaluar un sinnúmero de variables como:

¿El egresado se encuentra laborando o no para el área en que se preparó?

¿El estudio del programa tuvo impacto en su capacitación técnica e intelectual?

¿Su formación durante el posgrado le permitió influir en su medio de trabajo y es notorio el impacto en su entorno operativo?

¿Le enriqueció su capacidad crítica?

¿Le dio independencia intelectual?

¿Le dio una fuerte formación metodológica? (5).

¿Se presentaron barreras de tipo económico, social, cultural, gremial o legal que le dificultaron o impidieron su ejercicio?

¿Mejoraron sus ingresos económicos?

Haciendo una revisión amplia sobre el tema de seguimiento a egresados se encuentra una gran variedad de estudios realizados por Universidades y Ministerios de Educación sobre el desempeño de los diferentes egresados de postgrados. Cabe mencionar algunos de ellos como: Seguimiento de Egresados en Tres Programas de Maestría en una Escuela del Instituto Politécnico Nacional en México de tipo cuantitativo descriptivo transversal modelo similar al nuestro donde se utilizó como herramienta investigativa un cuestionario y concluyeron que los egresados de las tres maestrías consiguen mejorar su situación laboral después de terminar sus estudios, y que los ingresos de los ex-alumnos tienen una mejoría que varía según el programa que hayan cursado (4).

Otro estudio similar lo realizó la Escuela Nacional de Salud Pública de la Habana, Cuba donde se buscaba evaluar el impacto de la especialidad de Bioestadística sobre la esfera intelectual de los egresados.

Las variables exploradas fueron: nivel científico, capacidad para realizar proyectos de investigación, capacidad para comunicar temas científicos, capacidad para impartir docencia, proyectos de investigación realizados, artículos, libros y materiales docentes publicados, asistencia a eventos nacionales e internacionales, realización de maestría o doctorado, cambio o adquisición de categoría docente o científica e ingreso a una sociedad científica (6).

Y por último concluía que la especialidad de Bioestadística tuvo impacto en la esfera intelectual de los egresados que se manifestó en el incremento de su nivel científico, de su capacidad para realizar proyectos de investigación, comunicar temas científicos e impartir docencia, así como en el incremento del número de proyectos de investigación realizados, en el aumento de la asistencia a eventos científicos, de publicaciones científicas realizadas y en la continuación de su superación profesional.

Las propuestas metodológicas que tienen el objetivo de conocer el destino laboral, ocupacional o escolar de quienes han salido del mismo ciclo, nivel, subsistema, modalidad, institución o programa educativo+ se denominan estudios de seguimiento de egresados. Las primeras instituciones educativas que comenzaron a evaluar la relación entre escuela e inserción laboral mediante los estudios de seguimiento, estuvieron localizadas en Europa y en Estados Unidos de América, donde las tendencias de los estudios son fuertemente operativas y sus fines informativos, para influir en la toma de decisiones.

De acuerdo con la revisión y el análisis realizado por el Instituto Politécnico Nacional en México los estudios de egresados se pueden clasificar en tres campos temáticos:

1. La evaluación curricular: tienen como propósito describir las características de la inserción y el desempeño laboral de los egresados.
2. La pertinencia y la formación académica recibida: indagan sobre el impacto de la educación en la trayectoria o el desempeño de los egresados.
3. La inserción laboral: identifican la incorporación y el destino laboral/ocupacional de los egresados de una profesión dada, cuyos miembros se identifican por su adscripción en calidad de egresados(7).

Los estudios de seguimiento de egresados son fundamentales para valorar la pertinencia de los planes y programas que brinda una institución y su propósito es la retroalimentación curricular y la evaluación institucional; estar en contacto con los egresados permite conocer la evolución del mercado laboral, de tal manera que se reconozcan las habilidades formativas y las necesidades profesionales (7).

Por otro lado, el seguimiento de egresados, como una acción investigativa tiene relación con el análisis y replanteamiento de la malla curricular, y, adicional que se articula con los requerimientos nacionales que determinan la calidad educativa en

torno a la proyección social de los programas de una institución, la coherencia de su proyecto educativo con sus programas y el énfasis en la innovación y el desarrollo sustentado en los procesos de investigación (SNA). De esta manera, el seguimiento de egresados es un asunto fundamental, ya que el desempeño profesional y personal de los egresados permite establecer indicadores con respecto a la calidad y eficiencia de las instituciones de educación superior(8).

La pertinencia de estos estudios, se da en la medida que favorece el levantamiento del perfil ocupacional de los egresados, llevando a un grado de certeza acerca de si las competencias planteadas antes de ingresar y desarrolladas durante su formación, son coherentes con el campo de desempeño, en el cual laboraran.

Dentro de los propósitos de estos estudios se busca identificar dónde se encuentran los egresados y qué hacen; qué nivel de coherencia existe entre la formación que el programa ofrece y el ejercicio real de los egresados y, por supuesto, qué tanto su desempeño profesional es una expresión adecuada de los fines y el compromiso social del programa (8).

Para lograr con mayor eficacia el cumplimiento de los objetivos de un estudio de egresados, estos deben ser planteados en dos dimensiones: egresado como evaluador y egresado como evaluación. El egresado es un agente evaluador en la medida en que es el individuo apropiado para observar las necesidades del medio.

El egresado actúa como filtro, puesto que es quien absorbe las exigencias del medio, las procesa y expresa a la comunidad académica, esperando que ésta tome las medidas pertinentes que logren enfocar la educación hacia los requerimientos de la sociedad.

El egresado, a su vez, es un agente evaluado. La sociedad valora la calidad de la Universidad a través de este; analiza sus competencias y emite juicios sobre la calidad de la formación que imparte la institución a partir de las capacidades individuales que observan los empleadores en estos (9).

2.4.1 Seguimiento a egresados en Colombia

En la actualidad existen iniciativas a nivel internacional y nacional que analizan el perfil de los graduados, estudian su inserción en el mercado laboral y realizan encuestas a los empleadores, estas estrategias se emplean a nivel internacional con el propósito de conocer el proceso de inserción laboral de los graduados y su trayectoria profesional.(10)

En Colombia el Observatorio Laboral para la Educación (OLE), pone a disposición de las Instituciones de Educación Superior una serie de herramientas que

permiten realizar este seguimiento, además de compartir experiencias internacionales en el tema, y de contribuir a la calidad y pertinencia de la educación superior en el país.

El seguimiento a egresados según el Observatorio, posibilita contar con elementos claves para los procesos de mejora continua, de autoevaluación y retroalimentación de currículos, además de aportar a la redefinición del perfil profesional, si así se requiere, pero también ayuda como información y presentación del programa cuando se le da a conocer a los aspirantes.

De igual forma el OLE, hace parte de los documentos de apoyo requeridos en lo que se refiere a evaluación necesaria con fines de acreditación, como parte del Sistema de Nacional de Acreditación con el cual se pretende garantizar al país, que las IES cumplen con altos requisitos de calidad.

En Colombia a partir de 2010, el Consejo Nacional de Acreditación inicio el proceso de acreditación de alta calidad para programas de posgrado, es así como en los factores de alta calidad se analizan entre otros indicadores el seguimiento que se realiza a los egresados y como se hace.

2.5. Factores a Evaluar en un estudio de Egresados.

A continuación se describen los diferentes factores o campos que a criterio de los investigadores y basados en estudios de otros posgrados y herramientas del Observatorio Laboral para la Educación, se adaptan a las condiciones específicas de la especialización en VDC.

2.5.1. Perfil profesional y laboral de los egresados.

Los estudios de seguimiento de los egresados deben ser uno de los instrumentos fundamentales para la autoevaluación de las titulaciones de las universidades. Los estudios deben investigar además del grado y tipo de inserción laboral de los titulados:

Los conocimientos y capacidades realmente adquiridos por los egresados.

Los perfiles profesionales reales de los egresados.

Las funciones y tareas realmente desempeñadas y ejercidas por los egresados.

Las capacidades y perfiles demandados por los empleadores, instituciones y demás grupos de interés.

La valoración de los egresados de su formación (relación entre los conocimientos y capacidades ofrecidos por la Universidad y los realmente obtenidos).

Así de esta manera se podrá valorar el grado de cumplimiento y la pertinencia de los perfiles previamente establecidos por los objetivos de la especialidad. Es decir, ver si el perfil, conocimientos y capacidades del egresado corresponden a los perfiles previstos en el programa y si dichos perfiles, son los más adecuados para cumplir la función social asignada a la profesión (11).

2.5.2. Percepción y Posicionamiento de la especialidad en el sector y su demanda.

Aunque existen dos corrientes contrarias en la que una de ellas argumenta las diferencias existentes entre los distintos individuos y grupos a la hora de encontrar empleo, las diferencias salariales, están en función de su nivel educativo/formativo. Según esta perspectiva, el funcionamiento del mercado de trabajo viene determinado en gran medida por el proceso y los resultados de la formación recibida en el sistema educativo. Teoría del Capital Humano.

Existen teorías contrarias, que argumentan que la educación con frecuencia, no tiene que ver con la productividad en los puestos de trabajo, y que la formación específica la da más la experiencia del día a día en el desempeño de su puesto de trabajo. La educación principalmente, proporcionaría unas credenciales que permiten el ejercicio de unas competencias y un estatus en la sociedad. Teoría Credencialista (11).

Según lo anterior, en la competencia por los puestos de trabajo, la educación no tiene tanto una función formativa sino certificativa. El sistema educativo no tanto cualifica para el empleo como otorga unas credenciales que acorde a su nivel, permiten a los individuos competir en un mercado que cada vez exige unas competencias más polivalentes, con una enorme capacidad de trabajo en equipo y con grupos multidisciplinarios.

Por lo tanto, es fundamental conocer la situación de los egresados de VDC en el medio, donde como especialidad no lleva aún una década y tiene que entrar a competir con un mercado existente previamente como son los profesionales de salud ocupacional, profesionales de Ciencias Forenses entre otras.

2.5.3. Aspectos Económicos.

Como ya previamente se ha presentado, existen corrientes contrarias acerca de si la cualificación y especialización del conocimiento garantiza o no unos mejores

ingresos económicos o si simplemente se mejoran las competencias y habilidades para sobrevivir en el mercado (11).

En la evaluación de los factores económicos es importante valorar, hasta qué punto las condiciones y provisiones de estudio realmente ~~importan~~ importan para el empleo y han redundado en mejoría de los ingresos del egresado de un programa y que porcentaje de estos dependen del desempeño de esta nueva competencia adquirida así como valorar qué proporción de su tiempo laboral dedican a ella (8).

2.5.4. Aspectos Motivacionales.

Los profesionales en general, suponen que el esfuerzo en una mejor educación debería ser recompensado en mejoras laborales y/o personales. Es decir, a cambio de una ~~aversión~~ inversión en formación, persiguen progresos o ascensos de trabajo(12).

Por otro lado, los profesionales ven en la especialización la posibilidad de nuevos rumbos que reorienten su ejercicio actual y le permitan nuevas perspectivas de desempeño y la posibilidad incluso para algunos, de innovar y crear empresa.

Otros grupos de profesionales, solo lo ven como una instancia más de formación formal y aspiran a una capacitación permanente durante su profesión, por el placer de estudiar y mantenerse actualizados.

La opinión de los egresados sobre sus estudios y la enseñanza recibida, si estos estaban acorde a sus expectativas iniciales, así como las dificultades que encuentran para insertarse en el mercado de trabajo y una vez conseguido el empleo para el ejercicio efectivo de la profesión, se considera fundamental.

Es importante conocer de parte de los egresados información sobre el desempeño de sus funciones y tareas como especialistas, así como su valoración sobre si la enseñanza recibida es adecuada al ejercicio de su profesión y sus propuestas para mejorarla (10)

2.5.5. Barreras para el ejercicio.

El éxito de los grupos en establecer un monopolio sólido, depende a su vez del éxito en hacer llegar la idea de que sus credenciales educativas certifican la existencia de alguna habilidad o conocimiento valioso, al que no se puede acceder sin esas cualificaciones específicas. Tales capacidades pueden ser de tres tipos:

- Culturales, por estar vinculadas al desarrollo y difusión de conocimiento y al manejo de símbolos.

Técnicas, que permiten la utilización de un conocimiento aplicado al uso y manipulación de los objetos

- Políticas, relacionadas con la capacidad de fijar normas para la regulación (11).

Tales circunstancias, se pueden convertir en puerta de entrada para una nueva especialidad o por el contrario barreras de acceso cuando por razones de relación de oferta y demanda y de otros grupos de interés que comparten actividades afines, ven en el profesional un competidor por el mismo mercado y por lo tanto buscan limitar su ingreso.

Un factor que desestime el ejercicio profesional del egresado son las barreras de tipo legal ya que al entrar el profesional a una área que comparte con el sector jurídico, y en un medio en el cual no se ha desempeñado, el marco legal de su ejercicio que lo puede exponer a sanciones económicas por esto e incluso penales.

Por último existe también, barreras de tipo gremial al ejercer una actividad que en ocasiones lo puede exponer a generar dictámenes que no siempre beneficiaran a sus pares; basados en el sentido de la imparcialidad, característica irrenunciable del ejercicio de la especialización, puede también ocasionar rechazo de sus colegas y desestimar el ejercicio de las nuevas competencias adquiridas.

Esta situación se puede asemejar a lo encontrado en la tesis de grado sobre el perfil laboral de los egresados del posgrado de Auditoría en Salud del CES, en el que el 14.3% de ellos se enfrentaron a un mayor estrés por el ejercicio de su especialidad y el 35% presentó algún tipo de conflicto con el gremio por el ejercicio de su actividad (13).

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Conocer la situación laboral actual de los egresados de las cohortes de la Especialidad en Valoración del Daño Corporal de la Universidad CES

3.2 Objetivos específicos

- Describir las características individuales de los egresados de la especialización de Valoración del Daño Corporal
- Estimar el tipo y la frecuencia del desempeño laboral de los egresados de la especialización VDC
- Determinar el tiempo de dedicación al ejercicio de la valoración de daño corporal y el porcentaje de los ingresos que corresponden a este ejercicio.
- Conocer las barreras que interfieran en el ejercicio de la especialidad
- Explorar el aporte que realizó el estudio de la especialización en VDC, en su desempeño laboral actual.
- Conocer las percepciones y recomendaciones de los egresados a la Universidad sobre el postgrado de VDC.

4. METODOLOGÍA

4.1 Enfoque metodológico de la investigación

El enfoque es de tipo cuantitativo, en el que se describe o estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas.

4.2 Tipo de estudio

Se realizó un estudio descriptivo, de corte transversal con aplicación de encuesta autodiligenciada con acompañamiento.

4.3 Población

La población estuvo constituida por los egresados de la totalidad de las cohortes de la Especialidad de Valoración de daño Corporal de la universidad CES hasta el año 2012

4.4 Diseño muestral

Fueron incluidos la totalidad de los egresados de VDC, 50 egresados en total por lo que no se realizó muestreo, aplicando la encuesta a quienes voluntariamente manifestaron su deseo de participar en el estudio; solo accedieron a participar 45 egresados, con los otros cinco egresados no fue posible establecer contacto, tres de ellos no tenían datos actualizados en la universidad, y los dos restantes no respondieron llamadas ni correo electrónico enviado.

4.5 Descripción de las variables

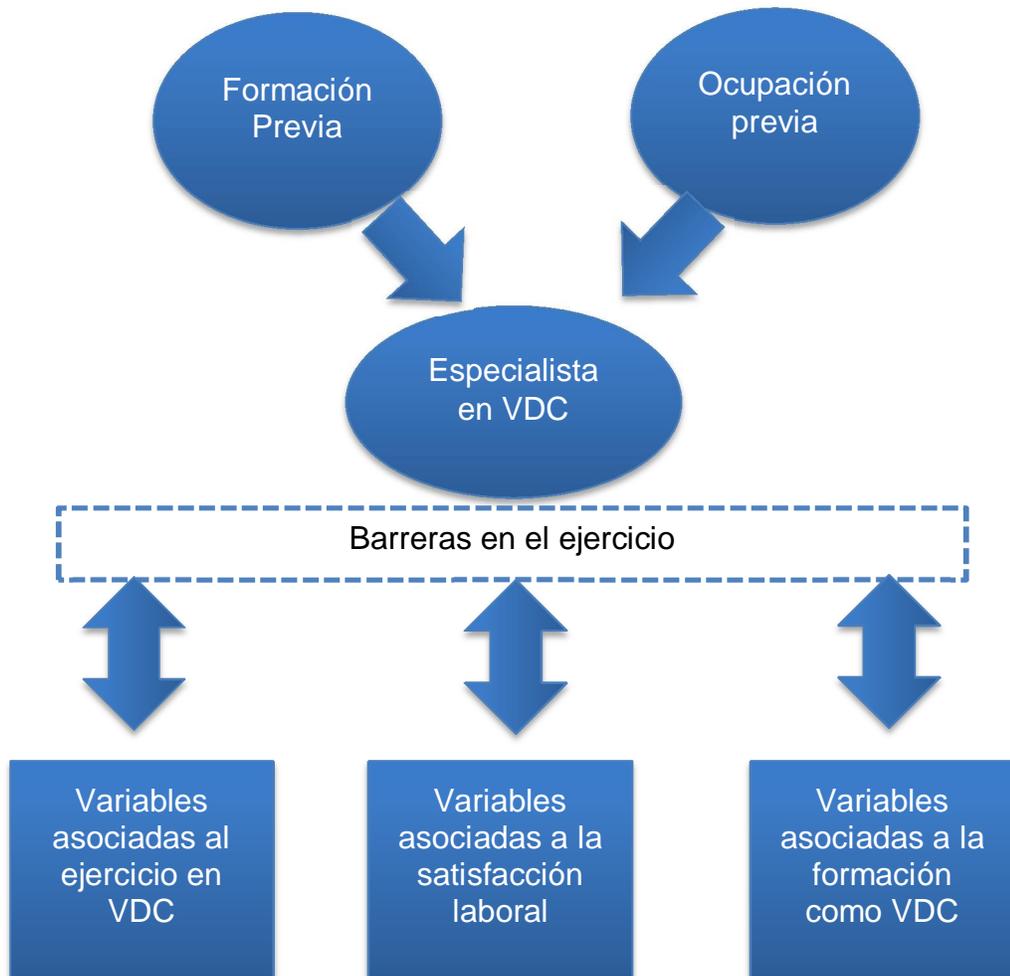
4.5.1. Tabla de variables

NOMBRE	DEFINICIÓN	TIPO DE VARIABLE	ESCALA DE MEDICIÓN O CATEGORÍA	OBJETIVO
Edad	En años cumplidos	Cuantitativa Razón Continua	Número entero	1
Sexo	Sexo biológico	Cualitativa Nominal Dicotómica	1.Hombre 2. Mujer	1
Profesión en pregrado	Título recibido en pregrado	Cualitativa nominal	Nombre de la profesión	1
Años de ejercicio en pregrado	En años cumplidos	Cuantitativa Razón Continua	Número entero	1
Postgrado clínico	Si tiene especialidad en área clínica	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1
Título de postgrado clínico	Título recibido	Cualitativa Nominal Politémica	Abierta	
Años de ejercicio en la especialidad clínica	En años cumplidos	Cuantitativa Razón Continua	Número entero	1
Postgrado Administrativo	Si tiene especialidad en área administrativa	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1
Años de ejercicio en la especialidad administrativa	En años cumplidos	Cuantitativa Razón Continua	Número entero	1
Año de grado en VDC	Año en que fue recibido el grado como valorador	Cuantitativa Razón Continua	Número	1
Ejerce la Especialidad VDC	Si hace ejercicio de la especialidad	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1
Años de ejercicio en VDC	En años cumplidos en ejercicio de VDC	Cuantitativa Razón Continua	Número entero	1
Desempeño previo asistencial	Cargo asistencial previo a VDC	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1
Desempeño previo administrativo	Cargo administrativo previo a VDC	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1
Desempeño previo auditoría	Cargo en auditoría previo a VDC	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1
Desempeño actual asistencial	Cargo asistencial previo a VDC	Cualitativa Nominal	1. Si 2.No	1

		Dicotómica		
Desempeño actual administrativo	Cargo asistencial previo a VDC	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1
Desempeño previo auditoría	Cargo en auditoría previo a VDC	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1
Variables asociadas al desempeño en VDC				
Auxiliar de justicia	Perito experto de apoyo en área judicial adscrito juzgado	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1,2
Asesor experto en área demandante	Perito idóneo privado	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	
Asesor experto en área de defensa	Perito idóneo privado	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1,2
Salud ocupacional y juntas calificadoras	Perito experto contratado por ARL o Juntas calificadoras o empresas de SO	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1,2
Asesor experto de aseguradoras	Perito experto contratado por aseguradora	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1,2
Ciencias forenses	Perito experto que labora en medicina legal	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1,2
Asesor adscrito a Cendes	Perito experto que labora adscrito a Cendes	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1,2
Docente en VDD	Docente en la especialización de VDC	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1,2
Tiempo de dedicación a VDC	Tiempo en horas dedicadas a VDC semanal	Cuantitativa Razón Continua	Número entero	1, 2,3
Incremento del ingreso económico por el ejercicio de VDC	Si el ejercicio de la especialidad incremento los ingresos	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	1,2,3
Porcentaje de Ingresos por VDC	Unidad porcentual	Cuantitativa Razón Continua	Número entero	3
Razones de no ejercicio de VDC	Pregunta abierta	Cualitativa	Descripción de la razón	4,5
Barreras en el ejercicio de VDC				
Competencia con otras profesiones o especialidades		Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	4
Conflicto con pares de profesión o especialidad		Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	4
Factores económicos		Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	4
Conflicto de intereses		Cualitativa	1. Si	4

		Nominal Dicotómica	2.No	
Riesgos legales		Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	4
Posicionamiento de la especialidad VDC		Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	4
Motivación personal		Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2.No	4
<i>Satisfacción laboral como Valorador de Daño Corporal</i>				
Como considera su situación laboral como VDC		Cualitativa Nominal Politómica	1.Mejor de lo que esperaba 2.Igual a lo que esperaba 3.Peor de lo que esperaba 4.No tenía expectativa	
Utilidad de los conocimientos como VDC		Cualitativa Nominal Politómica	1. Muy útiles 2. Útiles 3. Poco útiles 4.Nada útiles	
Utilidad de los conocimientos en otro aspecto de la vida			1. Muy útiles 2. Útiles 3. Poco útiles 4.Nada útiles	
Satisfacción en el ejercicio de VDC	Calificación de la satisfacción en el ejercicio	Cualitativa Nominal Politómica	1.Muy satisfecho 2.Satisfecho 3.Insatisfecho 4.Muy insatisfecho	
<i>Satisfacción con la formación como VDC</i>				
Educación recibida durante el programa	Calificación de la formación recibida	Cualitativa Nominal Politómica	1.Excelente 2.Buena 3.Regular 4. Mala	
Necesidades Académicas	Calificación de satisfacción en las necesidades académica	Cualitativa Nominal Dicotómica	1. Si 2. No	
Contenidos Académicos en VDC	Evaluación de los contenidos recibidos durante la formación académica	Cualitativa Nominal Politómica	1.Excelente 2.Bueno 3.Regular 4.Malo	
Recomendaciones a la Universidad	Pregunta abierta	Cualitativa	Descripción de la razón	

4.5.2 Diagrama de variables



4.6 Técnicas de Recolección de información.

4.6.1 Fuentes de Información.

La presente investigación utilizó fuentes de información secundaria, la información se tomó de la encuesta diseñada por los investigadores para este fin.

4.6.2 Instrumento de Recolección.

El método utilizado para la recolección de la información fue un cuestionario diseñado por los investigadores a través de un aplicativo en medio magnético, en el aplicativo Google Docs.

Las preguntas iniciales corresponden a características demográficas, de formación y laborales de los encuestados. El segundo segmento de preguntas relacionadas con el desempeño como Valorador de Daño Corporal, y un tercer segmento sobre la satisfacción laboral como valorador y satisfacción con la formación y recomendaciones a la institución formadora.

(Anexo No1)

4.6.3 Proceso de obtención de la información.

Se realizó solicitud de la base de datos de los egresados de la Especialización de Valoración de Daño Corporal por medio de la Oficina de egresados de la Universidad CES; de igual forma, se solicitó autorización para uso de la Base de Datos de Fepasde, con el fin de verificar y completar la información de los posibles encuestados.

Se realizó contactó vía correo electrónico con cada uno de los egresados y posteriormente vía telefónica se concertó la cita para realizar la encuesta.

La encuesta fue auto diligenciada con acompañamiento de una profesional en psicología, capacitada por los investigadores.

4.7 Prueba piloto.

Se realizó una prueba piloto aplicada por los investigadores al 10% de la población, un total de 6 egresados.

Después de la aplicación de la prueba piloto no fue necesario hacer ajustes estructurales al instrumento por lo tanto estas seis (6) encuestas fueron incluidas para el análisis de los datos.

4.8 Control de Errores y Sesgos.

4.8.1 Sesgo de información y sesgo de memoria.

Con el propósito de evitar o disminuir la posibilidad de sesgo de información y memoria, un profesional de psicología capacitado fue quien hizo el acompañamiento en la aplicación de la encuesta.

La información fue tomada de fuente secundaria, encuesta diseñada por los investigadores. Para el control del sesgo de información desde el instrumento, se realizó una revisión general de los datos recolectados buscando garantizar la calidad de los mismos y se verificó que todas las variables estuvieran completamente diligenciadas y no faltaran datos en ninguna de ellas

4.9 Técnicas de procesamiento y Análisis de Datos.

La información se digitalizó en un hoja de cálculo Microsoft Excel® 2007 (Microsoft Corp., Redmond, WA), posteriormente se exportó, almacenó y procesó en base de datos en el programa estadístico SPSS® para Windows, versión 18, (SPSS Inc., Chicago, IL, USA) para el manejo de las estadísticas y cruzar las variables. La presentación tabular y textual, se realizó mediante el procesador de texto de MS Office Word 2007.

Con el propósito de alcanzar los objetivos planteados, en primer lugar se llevó a cabo la caracterización de los egresados de la especialización de Valoración de daño corporal y se describen las variables cualitativas en frecuencias absolutas y relativas; las variables cuantitativas continuas se describieron como media con desviación estándar o como mediana con IQR dependiendo de si la variable se distribuye normal.

5. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Es una investigación sin riesgo, según el artículo 11 de la Resolución 008430 de 1993, por tratarse de un estudio en el cual se tomaron los datos de encuesta, en el que no se realizó ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participaron en el estudio y se realizó toma del consentimiento informado.

Se garantizó la confidencialidad de la información en todo momento estableciendo acuerdo de confidencialidad con la Universidad y Fepasde para asegurar de manera estricta que los resultados no permitan identificar a los entrevistados.

El principio de beneficencia se ejercerá, ya que los resultados del mismo permitirán orientar, mejorar y ampliar el conocimiento acerca de la situación de los egresados del postgrado de Valoración de Daño Corporal, con el fin de fortalecer el programa en beneficio de estudiantes y egresados

Se cumplirá el principio de no maleficencia, ya que todo el conocimiento que de aquí se genere se publicará y ayudará a mejorar la pertinencia y calidad del programa ofrecido por la Universidad.

El presente estudio cumple con el requisito de presentación ante el Comité de Ética de la Universidad CES.

6. RESULTADOS

6.1 Características individuales de los egresados de la especialización de Valoración del Daño Corporal

La población de estudio estuvo conformada principalmente por hombres (73.3%) y la media de la edad en el grupo de entrevistados fue de 47 años ($\pm 9,2$). En un alto porcentaje los especialistas en Valoración de Daño Corporal recibieron en pregrado el título de Médico y Cirujano (88,9%) y el tiempo transcurrido desde que fue obtenido este grado en promedio, fue de 19,6 ($\pm 8,5$) años.

Al indagar si el especialista en VDC previamente había cursado alguna especialización, 12 (26,7%) habían realizado alguna especialización clínica y 21 (46.7%) un postgrado en el área administrativa, en la Tabla 1.

Tabla 1. Distribución de los títulos obtenidos previos a la Especialización en VDC. Situación de los egresados de la Universidad CES. Medellín, 2015.

<i>Nivel de Formación</i>	<i>Formación</i>	<i>n (%)</i>	<i>Tiempo de grado</i>			
			\bar{x} (DE)	Me(Rq)	Min	Max
Pregrado	Médico y Cirujano	40(88,9)	19,6(8,5)	20(13)	3	47
	Fisioterapista	5(11,1)				
Postgrado clínico	Si	12(26,7)	16,1(6,6)	18(8)	1	26
	No	33(73,3)				
Postgrado Administrativo	Si	21(46,7)	10,5(6,5)	10(12)	2	22
	No	24(53,3)				

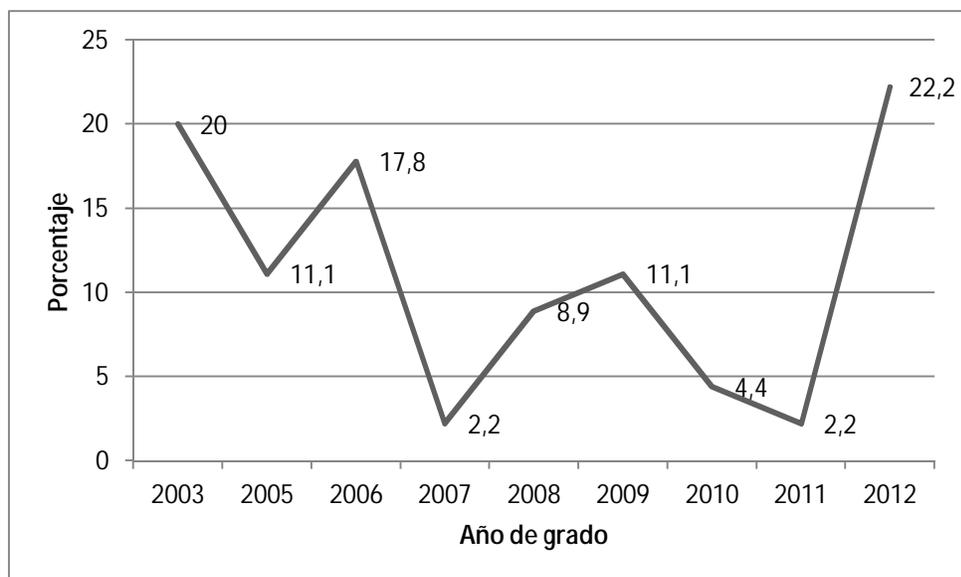
En cuanto a la distribución de las diferentes especialidades en el área clínica cursadas previamente a cursadas previamente a VDC, se encontró un mayor número de profesionales especialistas en especialistas en Ortopedia y Traumatología (25%), la distribución de estas se observa en la Tabla 2. observa en la Tabla 2. Algunos de los egresados contaban con una especialidad en áreas administrativas, con mayor frecuencia se presenta la especialidad en Medicina Laboral y del Trabajo (28,6%); también se observa esta distribución en la Tabla 2

Tabla 2. Distribución de especialidad previa a VDC. Situación laboral de los egresados de la especialidad de Valoración de Daño Corporal. CES-Medellín, 2015.

Especialidad Clínica	n	%	Especialidad Administrativa	n	%
Anestesia	1	8,3	Auditoría en Salud	1	4,8
Cirugía general	1	8,3	Economía y finanzas	1	4,8
Cirugía plástica	1	8,3	Especialista en Gestión Pública	1	4,8
Especialista en Urgencias y Emergencias	1	8,3	Gerente en economía y finanzas de la salud	2	9,5
Ginecología y obstetricia	2	16,8	Medicina forense	4	19,0
Medicina Interna	1	8,3	Medicina laboral y del trabajo	6	28,6
Neurocirugía	1	8,3	Medicina legal	1	4,8
Ortopedia y traumatología	3	25,0	Salud Ocupacional	4	19,0
Psiquiatría	1	8,3	Salud Ocupacional con gerencia y control de riesgo	1	4,8
Total	12	100,0	Total	21	100,0

En el año 2003 recibió el Título de Valoración de Daño Corporal la primera cohorte de egresados, presentándose variación en el número de graduandos en los años siguientes, siendo 2012 el año en que un mayor número de especialistas recibieron el título, (22,2 %), la distribución de Valoradores graduados por año se observa en la Figura 1.

Figura 1. Distribución de los egresados por año de graduación. . Situación laboral de los egresados de la especialidad de Valoración de Daño Corporal. CES-Medellín, 2015.



6.2 Desempeño laboral de los egresados de la especialización VDC

Del total de entrevistados (45), el 64,4% (29) no ejercen como Valoradores de Daño Corporal; el promedio de años de ejercicio para aquellos que practican como VDC fue de 6,31 ($\pm 3,3$) años, el tiempo mínimo de ejercicio como especialistas en este campo reportado por los participantes es de 2 años y el máximo, 12 años.

De forma adicional, según el tipo de profesional, esto es: médico general, no médico, especialista en área administrativa o clínica, no se halló diferencia entre los que ejercen o no la especialidad ($J^2=0,061$) como se observa en la Tabla 3.

Tabla 3. Nivel de formación previo. Situación laboral de los egresados de la especialidad de Valoración de Daño Corporal. CES-Medellín, 2015

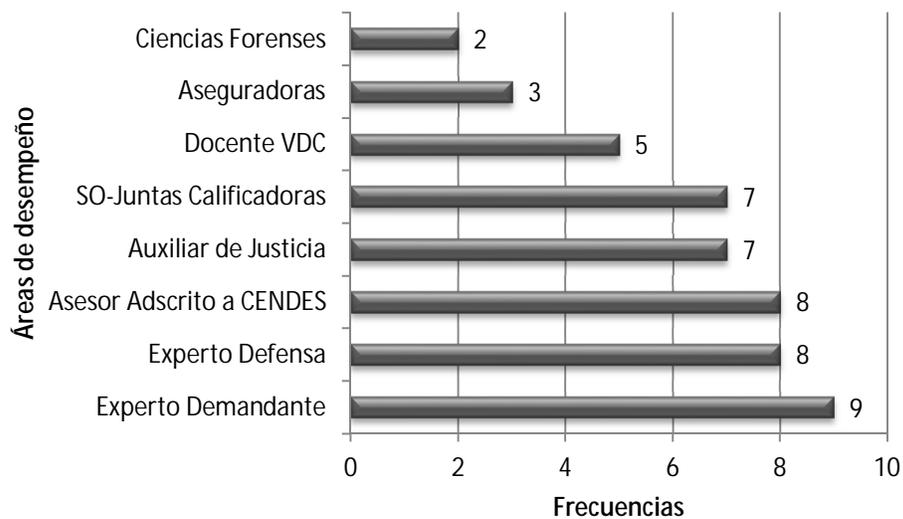
<i>Tipo profesional</i>	<i>No ejerce</i>		<i>Si ejerce</i>		<i>p</i>
	<i>n</i>	<i>(%)</i>	<i>n</i>	<i>(%)</i>	
<i>Especialista administrativo</i>	9	47,4	10	52,6	0,061
<i>Especialista clínico</i>	10	83,3	2	16,7	
<i>Médico general</i>	5	55,6	4	44,4	
<i>No médico</i>	5	100	0	0	

Previo a la realización de la especialización en valoración del daño corporal, 14 de los especialistas que ejercen, se desempeñaban con mayor frecuencia en el área asistencial, 7 en áreas administrativas y 2 en auditoría; 6 de los entrevistados que se desempeñaban en área asistencial previamente a realizar la especialización, también lo hacían en labores administrativas.

En la actualidad, los especialistas en VDC que ejercen, se desempeñan con mayor frecuencia en las áreas administrativa (62%) y asistencial (62%), ninguno de ellos lo hace en auditoría. Adicionalmente, de los 16 profesionales que se desempeñan como Valoradores de Daño Corporal, 5 lo hacen tanto en labores asistenciales como administrativas.

Al preguntar por el área específica de desempeño, se observa con mayor frecuencia que los especialistas actualmente se ocupan como asesor adscrito a CENDES o asesor experto en área de defensa. La distribución por áreas se observa en la Figura 2

Figura 2. Área de desempeño como VDC. Situación laboral de los egresados de la especialidad de Valoración de Daño Corporal. CES-Medellín, 2015



6.3 Tiempo de dedicación y el porcentaje de los ingresos en el ejercicio de VDC

En cuanto al tiempo dedicado al ejercicio como valoradores, la mitad de ellos dedican 10 horas semanales o menos ($Rq=17$); el tiempo de dedicación mínima, fue de una hora y el máximo, de 36 horas semanales, notando gran heterogeneidad entre los especialistas en este aspecto.

Al indagar por el porcentaje que representa en sus ingresos económicos el correspondiente al que recibe como VDC en promedio fue de 11,16 % (± 13).

6.4 Barreras para el ejercicio de Valoración de daño corporal

A especialistas que manifestaron no ejercer como Valoradores de Daño Corporal se les solicitó que indicaran las razones que los llevaron a no desempeñarse; esta pregunta fue diseñada para ser respondida en forma abierta y estas razones son descritas a continuación en orden de importancia.

La inhabilidad por trabajar con el Estado, la disponibilidad de tiempo para asistir a juzgados y el desconocimiento del perfil por otras profesiones relacionadas en el área, son algunas de las razones referidas por los egresados del programa, listadas en orden de frecuencia en la Tabla 4.

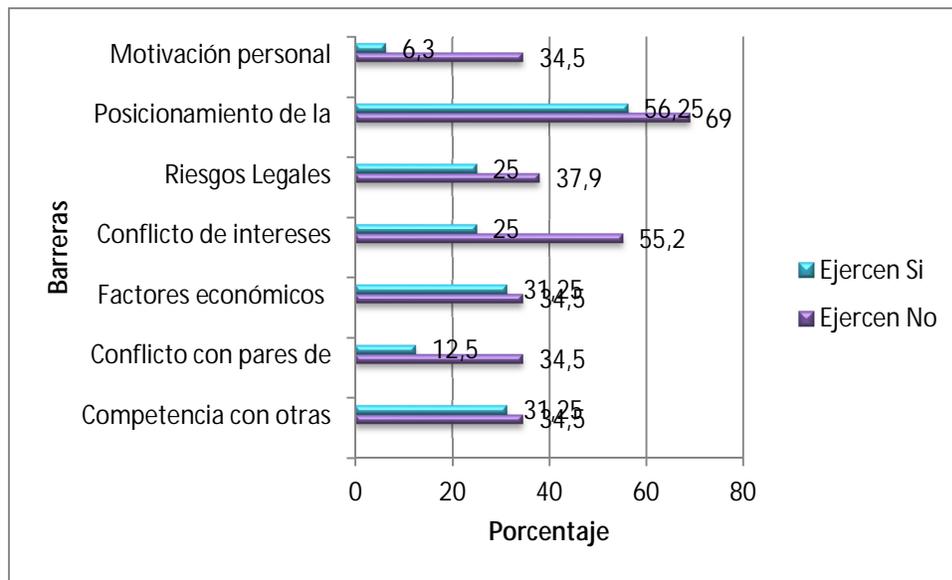
Tabla 4. Razones para no ejercer como VDC. Situación laboral de los egresados de la especialidad de Valoración de Daño Corporal. CES-Medellín, 2015

<i>Razón de no ejercicio en VDC</i>	<i>Frecuencia de respuestas</i>
Inhabilidad por trabajar con el Estado	7
Disponibilidad de tiempo	5
Desconocimiento por abogados y jueces	4
Paso a la oralidad	3
Mala remuneración	3
Falta de conocimiento del mercado	2
Conflicto de intereses	2

A los especialistas se les preguntó sobre su percepción de las barreras que podrían influir en la posibilidad de ejercer o no como VDC, siendo la barrera del posicionamiento de la especialidad (69%), la que fue referida con mayor frecuencia en el grupo de los que no ejercen, seguida por barreras como factores económicos, conflictos con pares de profesión o especialidad y la competencia con otras profesiones o especialidades (65%). Igualmente para los especialistas que ejercen, el posicionamiento de la especialidad se presenta como la barrera más referida (56,25%), seguida de otras tales como factores económicos y competencia con otras profesiones o especialidades (31,25%). Las frecuencias de las respuestas positivas a lo que consideraban barrera se describen en la

Figura 3.

Figura 3. Barreras en el ejercicio de VDC. Situación laboral de los egresados de la especialidad de Valoración de Daño Corporal. CES-Medellín,



6.5 Aporte de sus estudios en esta especialidad y satisfacción en su desempeño laboral actual

Los egresados de la especialidad, consideran en un 51,1% que su situación laboral actual con respecto a cuándo empezaron sus estudios en VDC, es mejor de lo que esperaba; al ser preguntados sobre la utilidad de los conocimientos recibidos tanto en el campo laboral como en otros aspectos de la vida, los consideran muy útiles en 64,4 % y 53,3 % de los casos respectivamente. Por otro lado con respecto a su satisfacción en el ejercicio de VDC, dos terceras partes de los encuestados declaran sentirse satisfechos o muy satisfechos.

Finalmente los encuestados hacen recomendaciones a la institución formadora con el propósito de con el propósito de aportar al mejoramiento del programa de la especialidad. Esta pregunta fue pregunta fue diseñada en forma abierta y se presentan las conclusiones de las respuestas de los respuestas de los egresados en la

Tabla 5.

Tabla 5. Recomendaciones de los Egresados a la institución formadora. Situación laboral de los egresados de la especialidad de Valoración de Daño Corporal. CES-Medellín.

<i>Recomendaciones a la Universidad</i>	<i>Frecuencia de respuestas</i>
Rediseño del programa	12
Mejorar el posicionamiento de la Especialización en el medio	8
Acompañamiento en la fase posterior a la formación académica	3
Articulación entre Cendes y Universidad CES	2
Mejorar el enfoque clínico	2
Incluir una fase práctica en la formación	2

Se destaca como la respuesta más frecuente la recomendación de realizar un rediseño del programa en el cual se incluyan aspectos como: disminución de la carga académica o semestres, profundización en aspectos legales, civiles y administrativos, mejorar el contenido y enfoque de asignaturas como ética así como la preparación en el uso del vocabulario jurídico, entre otras.

7. DISCUSIÓN

Este estudio presenta la situación actual de los egresados de la Especialidad en Valoración del Daño Corporal, como parte de las especialidades del área de la salud pública, desde su creación en la Universidad CES.

El perfil de los aspirantes a Valoradores de Daño Corporal, a lo largo de las siete cohortes, se ha caracterizado por ser en su mayoría de profesionales en medicina (88,9%) que de otras profesiones de la salud, lo cual no riñe con lo propuesto por la institución formadora, sin embargo deja abierta la posibilidad de fortalecer la divulgación de esta propuesta entre profesiones a las cuales está también dirigido el programa como odontólogos, enfermeros y terapeutas físicos y que en la actualidad están en mínima cantidad o no lo están dentro de los egresados del programa. En los profesionales médicos que han ingresado a la especialización se destacan los que han tenido una formación previa en áreas administrativas afines al sector salud (46,7%) tales como: Medicina Laboral y del Trabajo (28,6%), salud ocupacional (19%) y medicina forense (19%), situación que llevaría a pensar que ya en su quehacer del día a día de una u otra manera, estarían ejerciendo como auxiliares de la justicia y que probablemente buscaban con el ingreso a este postgrado, certificar sus competencias y mantenerse competitivos en el medio, frente al hecho del surgimiento de una nueva especialidad.

Para una especialización que lleva una década en el medio y después del análisis realizado es relevante e inquietante que el 64.4% (29) de sus egresados no la ejerzan una vez se encuentran en el mundo laboral, sin que este ejercicio posterior a la obtención del título esté asociado al perfil del aspirante (médicos especialistas o no en áreas administrativas o clínicas y otros profesionales), sumado a que la mitad de los que ejercen, solo dedican 10 horas semanales a dicha labor y que los ingresos dados por VDC en promedio, representan el 11.6% del total de sus ingresos. El reto tanto para la Universidad, el Cendes y los egresados del programa, basados en el análisis de los resultados obtenidos es no desfallecer, teniendo en cuenta que para los egresados que siguen ejerciendo la VDC como para los que nunca la ejercieron o la dejaron de ejercer, se encuentran factores en común: barreras legales, económicas, gremiales que coinciden en ambos grupos, sumados a un porcentaje poco significativo en mejora de sus ingresos y la percepción de riesgo por ambos, donde solo queda como estímulo motivacional de sus estudios el mejorar el campo de conocimiento y perfeccionar el ejercicio de la profesión y/o especialización en la que venían laborando previamente.

El hecho de coincidir tanto egresados que ejercen VDC como aquellos que no lo hacen en que la principal barrera es la del posicionamiento de la especialidad, 56,2% y 69% respectivamente, y sumado a esto las razones dadas por los que no

ejercen donde prevalece la inhabilidad para trabajar con el Estado, agrupando desconocimiento por abogados y jueces la falta de conocimiento del mercado, como problemas de posicionamiento, deberían llevar a la Universidad a entender que el aspirante como el egresado, actúan como filtro puesto que absorben las exigencias del medio, las procesan y expresan a la comunidad académica, esperando que ésta tome las medidas pertinentes que logren enfocar la formación hacia los requerimientos de la sociedad. (10)

La información entregada en el estudio debería llevar a la Universidad CES a buscar estrategias que permitan posicionar la especialización en el mercado laboral actual, de tal forma que el esfuerzo que a la fecha se ha realizado de tener en Colombia la primera especialización en VDC no se frustre, después de la inversión académica y de recursos hecha por la Universidad y que los egresados en un proyecto que se dejó sumergir dentro de un océano rojo cuando tenía al frente toda una oportunidad (océano azul) (14) y que se podría desperdiciar por no comprender las necesidades del entorno; saber proyectar la propuesta de valor y generar estrategias de mercadeo (15) que sensibilicen a los diferentes grupos de interés con los que interactúan los profesionales egresados de este posgrado (abogados, aseguradoras, jueces y fiscales) sobre la importancia y el gran valor que le genera al medio un especialista en VDC. (16)

Por otro lado encontrar en los dos grupos, tanto en los que ejercen como en los que no, que adicional a la falta de posicionamiento se perciben como barreras: factores económicos (31% y 34% respectivamente), conflictos de interés con pares y gremios (sumados corresponden al 37,5% y 89,5%) son hallazgos que no se pueden desconocer y para los que la Universidad y el Cendes de la mano de los egresados deben plantear estrategias tendientes a derribar o superar estas barreras, pues sumadas son un razón más que podría explicar el porcentaje tan alto en el no ejercicio de la especialidad; la coincidencia en los hallazgos hechos en los dos grupos supone que de no impactarse de forma oportuna estas barreras a mediano plazo llevarían a un abandono del ejercicio de los especialistas que actualmente persisten en él.

Al basarse en la Teoría Credencialista (10) y evaluar el programa en el marco de esta; en la competencia por los puestos de trabajo, la educación no tiene tanto una función formativa sino certificativa, el sistema educativo no tanto cualifica para el empleo como otorga unas credenciales que acorde a su nivel, permiten a los individuos competir en un mercado que cada vez exige unas competencias más polivalentes, con una enorme capacidad de trabajo en equipo y con grupos multidisciplinarios; por lo tanto, ayudar al profesional posicionando en el mercado la especialización a través de mejorar su caja de herramientas con elementos orientados al ejercicio del día a día de su especialidad, siendo esta una necesidad sentida cuando se interrogó a los egresados quienes manifestaron la importancia que dentro de su formación se les ayudaran a mejorar sus habilidades y competencias en áreas como la oralidad, el marco legal y las diferentes áreas del

ejercicio jurídico de tal forma que se les facilite combinar una vez egresen dos mundos: el jurídico y el médico.

Los hallazgos mencionados previamente contrastan los obtenidos en temas relacionados con la percepción de la situación laboral actual de los egresados, la que consideran como mejor en un 51,1% con respecto al inicio de sus estudios en VDC, adicional a esto sobre la utilidad de los conocimientos recibidos tanto en el campo laboral como en otros aspectos de la vida los consideran muy útiles en 64,4 % y 53,3 % de los casos respectivamente; por otro lado, con respecto a su satisfacción en el ejercicio de VDC dos terceras partes de los encuestados declaran sentirse satisfechos o muy satisfechos.

Más allá de ver estos resultados como una contradicción, deben ser entendidos en el sentido en que la especialización permite al egresado ejercer en una nueva área de su desempeño como profesional especializado o no (previamente) pero con una connotación fundamental: que no puede dejar de ejercer su profesión o especialización médica base que es la que le da la experticia e idoneidad que solo puede obtener y mantener a través de la actualización académica y la práctica diaria del ejercicio profesional; entendiéndose así, que este siente que independiente de que ejerza o no, que le genere o no ingresos significativos y que tenga problemas de posicionamiento, la especialidad si le permite mejorar sus habilidades y competencias en el ejercicio diario de la profesión o especialización base que ejercía antes de estudiar VDC al lograr entender las connotaciones y correlaciones que se dan en el interactuar del mundo médico y el jurídico, permitiéndole además hacerlo con una mayor seguridad.

En el análisis de las recomendaciones aparece nuevamente, mejorar el posicionamiento de la especialidad en el medio como destacada, seguida por rediseñar el programa, mayor articulación entre el posgrado y el Cendes así como el acompañamiento en la educación continua del egresado; mensajes claves para la Universidad, donde es claro que una de las características que ha garantizado el éxito de las Instituciones de Educación Superior (IES) reside en su capacidad de adaptación. Innovar no es necesariamente crear cosas nuevas es simplemente modificar las actuales para así hacerlas más atractivas y que resuelvan las necesidades del consumidor. (13,14). En este contexto ~~la~~ capacidad de innovación se ha constituido en un eslabón esencial para que los avances de la ciencia y la tecnología se traduzcan en desarrollo socio-económico efectivo y en bienestar para la población+(10)

La Universidad con su Especialidad en Valoración de Daño Corporal así como su *Centro de servicios* Cendes no han desarrollado y aplicado un modelo de negocio en el cual base para ambas y propuesta de valor, sea para el Cendes su recurso clave: talento humano formado en VDC y para el CES: los profesionales de la salud, donde se debe tener claro una estructura de costos y la construcción de una propuesta que permita ver al profesional de la salud una razón motivadora en la combinación de actividades asistenciales con actividades periciales. (14)

En este punto es donde las IES no pueden olvidar que su responsabilidad social va más allá de educar; es su deber ayudar a cambiar el entorno, para que así sus productos finales (egresados) encuentren en el mundo laboral las aspiraciones tanto económicas como emocionales, que los llevaron a tomar la decisión de estudiar un determinado programa.

La ubicación del talento humano formado, una vez que ha terminado sus estudios, es un factor importante en la evaluación de los programas, razón por la que a la Universidad deben surgirle interrogantes frente al hecho que el 64,4% de sus egresados en esta especialidad específica no ejerzan. Esto puede deberse a situaciones propias del mercado de trabajo o el mercado laboral que no se encuentra preparado o abonado para recibir a los especialistas o que no esté dispuesto a pagar el valor diferenciador o incluso, a que el mismo profesional no encuentre tampoco en el mercado un ingreso que le justifique trasladar parte de su actividad profesional de base (especialista o no) a esta nueva actividad o bien a la incapacidad de los programas de posgrado para acercarse a los requerimientos reales del medio. Interrogantes todos que deben llevar a la Universidad, a indagar sobre las estrategias actuales para acercar el mundo Universitario al mundo real laboral y de nuevo a la búsqueda para replantear la especialidad desde la óptica de modelos de negocio (14), más aún teniendo en cuenta que la Universidad CES responde a las políticas del Sistema Nacional de Acreditación (SNA) y que dentro de estas, la situación del egresado y la pertinencia que debe tener la Universidad para reconocer las necesidades de estos y del medio de manera proactiva, son claves ineludibles para una Institución Acreditada.(1,2)

8. CONCLUSIONES

- A partir de los datos obtenidos se observa que el 64,4% de los entrevistados, especialistas en Valoración de Daño Corporal en la actualidad, no ejercen; porcentaje que puede ser considerado alto y que corresponde a dos terceras partes de los especialistas graduados de la Universidad CES en esta especialidad.
- El posicionamiento de la Especialidad en Valoración de Daño Corporal en el medio, es la barrera para el ejercicio laboral más común, en la percepción tanto de egresados que no ejercen como de aquellos que lo hacen.
- Mejorar el posicionamiento de la especialidad es de igual forma una de las recomendaciones que se destaca dentro de las hechas por los egresados de la especialización.
- Aun cuando el porcentaje que representa en los ingresos de los especialistas en Valoración del Daño Corporal percibido por esta es solo del 11%, manifiestan sentirse satisfechos con el aporte que hace a su desarrollo profesional el tener la especialidad, ya que esta mejora sus competencias y disminuye el riesgo en el ejercicio profesional.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Consejo Nacional de Acreditación. Acreditación de la alta calidad de posgrados [Internet]. 2010 abril; Bogotá, Colombia. Available from: http://cms-static.colombiaaprende.edu.co/cache/binaries/articles-186363_PresenPost.pdf?binary_rand=3556
2. Miniserio de educación Nacional. Lineamientos para la acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado [Internet]. Consejo Nacional de Acreditación; 2010. Available from: http://cms-static.colombiaaprende.edu.co/cache/binaries/articles-186363_archivo_pdf_lineamientos_MyD_final.pdf?binary_rand=2245
3. Martinez G. Impacto del programa de maestria en ciencias de enfermeria medido a través del desempeño de sus egresados [Internet]. Universidad Autonoma de Nuevo León; 2003 [cited 2014 Jul 1]. Available from: <http://eprints.uanl.mx/1659/1/1020149251.PDF>
4. Hernández CA, Tavera ME, Jiménez M. Seguimiento de Egresados en Tres Programas de Maestría en una Escuela del Instituto Politécnico Nacional en México. *Form Univ.* 2012;5(2):41652.
5. Rodriguez M. Los estudios de posgrado: la importancia de su evaluación como sistema para la toma de desiciones. *Univ Auton Nuevo Ón.* 1990;XVIII(70):1066.
6. Couturejuzón L, Columbié M. Impacto en la esfera intelectual del egresado de la especialidad de Bioestadística. *Educ Medica Super.* 2008 Nov;22(4):167.
7. Briseño Hurtado F, Mejía Bricaire J, Cardoso Espinosa EO, García Mendoza J. Seguimiento de egresados: estudio diagnóstico en las preparatorias oficiales del Estado de México (generaciones 2005-2008 y 2008-2011). 2014 [cited 2014 Jul 3]; Available from: <http://repositoriodigital.ipn.mx/handle/123456789/18506>
8. Galvis JCM, Botero EO, Vásquez NSM, Rojas APA. CARACTERIZACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD CES EN LAS COHORTES DE 2003, 2005, 2007 Y MOMENTO 00ö.(Characterization of graduate students from CES University in the cohorts of 2003, 2005, 2007 and zero moment poin). *Rev CES Psicol.* 2010;3(1):50663.
9. Jaramillo A, Pineda AG, Correa JSO. Estudios sobre egresados La experiencia de la Universidad EAFIT. *Rev Univ EAFIT.* 2012;42(141):111624.

10. Observatorio Laboral para la Educación. [Internet]. Graduados Colombia. Observatorio Laboral para la Educación. 2015. Available from: <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/propertyvalue-36279.html>
11. ÁVILA M, AGUIRRE C. El seguimiento de los egresados como indicador de la calidad docente. Rev Electrónica Interuniv Form Profr ISSN. 2005;157560965.
12. Saavedra MG. Posgrados y demandas laborales: la evaluación de los profesionales. Rev Iberoam Educ. 2006;38(4):5.
13. Agudelo, Monsalve G, Mesa LF, Toro Rincon LC, Toro, Rincon A, Vallejo OL. Peril laboral de los egresados del postgrado de auditoria en salud en el ces. Universidad CES; 2005.
14. Chan, Kin W, Mauborgne, Renee. La estrategia del Océano Azul. Bogota: Ed. Norma; 2005. 5-10 p.
15. Osterwalder, Alexander, Pigneur, Ives. Generación de Modelos de Negocios. Barcelona: Ed. Deusto; 2011. 11-58 p.
16. Robert D. Luggisi. Las fuerzas de la competencia. Cómo aplicar prácticamente el modelo de Michael Porter. Gest 4. 1996 Jul;2469.

10. ANEXOS

10.1 Encuesta



SOLICITUD CONSENTIMIENTO PARA USO DE INFORMACION EN EL ESTUDIO " *SITUACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DE LA ESPECIALIDAD DE VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL DE LA UNIVERSIDAD CES*". El siguiente es un formato que tiene como objetivo recoger información relacionada con el desempeño laboral de los egresados de la especialidad VDC. Solicitamos respetuosamente su colaboración en el diligenciamiento del instrumento aclarando que la decisión de participar es completamente voluntaria. La información derivada de esta encuesta tiene fines puramente académicos y se manejará garantizando la confidencialidad de los datos. Aunque los datos podrían ser publicados en la literatura médica, no se revelará la identidad de los participantes.

1	Edad	(Años cumplidos)	<input type="text"/>
2	Sexo:	Masculino	<input type="text"/> Femenino <input type="checkbox"/>
3	Título recibido en pregrado		_____
4	Años de ejercicio		<input type="text"/>
5	Tiene postgrado en área clínica		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
5.1	Título recibido en el posgrado		_____
5.2	Años de ejercicio		<input type="text"/>
6.1	Tiene postgrado en área administrativa		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
6.2	Título recibido en el posgrado		_____
7	Años de ejercicio posgrado administrativo		<input type="checkbox"/>
8	En qué año recibió el grado de VDC		<input type="checkbox"/>
9	Ejerce la Especialización de daño corporal		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	<i>Si la respuesta es NO por favor pase a la pregunta número 35</i>		
10	Años de ejercicio en VDC		<input type="checkbox"/>

11 En qué campo se desempeñaba previamente a realizar la especialización en daño corporal

12 Asistencial

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

13 Administrativo

14 Auditoria

15 Otra

16 ¿Cuál?

17 ¿Su desempeño profesional actual es?

18 Asistencial

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

19 Administrativo

20 Auditoria

21 Otra

22 ¿Cuál?

Datos asociados al desempeño en Valoración de Daño Corporal

23 En qué área se desempeña como valorador de daño Corporal

24 Auxiliar de Justicia

25 Asesor experto en área demandante

26 Asesor experto en área de defensa

27 Asesor de Salud Ocupacional y juntas calificadoras

28 Asesor experto de aseguradoras

29 Asesor de Ciencias forenses

30 Asesor adscrito al CENDES

31 Docente de VDC

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

32 Tiempo de dedicación en horas por semana a VDC

33 Considera que el ejercicio en VDC, incremento sus ingresos económicos

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

34 Qué porcentaje de sus ingresos económicos corresponden a VDC

 %

35 Indique la razón por la cual no ejerce como Valorador de Daño Corporal

36 Señale cuál o cuáles barreras a tenido para el ejercicio de VDC

37 Competencia con otras profesiones o especialidades

38 Conflicto con pares de profesión o especialidad de base

39 Factores económicos

40 Conflicto de intereses

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

- 41 Riesgos Legales
- 42 Posicionamiento de la especialidad en VDC
- 43 Motivación personal
- 44 Otras, cuál?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Satisfacción laboral como valorador de daño corporal

45 Como considera su situación laboral actual con respecto a cuándo empezó sus estudios en VDC

- 46 Mejor de lo que esperaba
- Igual a lo que esperaba
- Peor de lo que esperaba
- No tenía ninguna expectativa

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

47 Que tan útiles han sido los conocimientos recibidos en VDC ?

Seleccione solo una categoría en cada aspecto

	a. Como VDC	b. Otro aspecto de la vida
Muy útiles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Útiles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Poco útiles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Nada útiles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

48 Cómo calificaría la educación recibida durante el programa de VDC

Excelente	bueno	Regular	Malo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

49 Considera Ud. que la Universidad satisface las necesidades Académicas requeridas en el Medio en VDC

SI NO

Explique _____

50 Cómo evalúa los contenidos dados durante el periodo académico cursado de VDC

Excelente	bueno	Regular	Malo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

51 Cómo calificaría su satisfacción en el ejercicio de VDC

Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

52 ¿Qué recomendaciones haría a la Universidad CES para mejorar el programa de Valoración de Daño Corporal?

--